



Guayaquil, Abril 25 de 2001

Señores  
Accionistas de Compañía  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a la Resolución No. 92.1.4.3.0014; R.O. 44; 13-X-92, cumpla en informarles que he procedido a la revisión de la Contabilidad, y el análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2000.

Los administradores de la compañía **HELADOSA S. A.**; han realizado su gestión en total apego a las normas legales y estatutarias de la empresa, así como también han cumplido conforme las resoluciones de la junta general de accionistas.

La compañía realizó la conversión de los estados financieros al 31 de marzo de 2000 de sucres a dólares, dando cumplimiento a la norma ecuatoriana de contabilidad (NEC 17), en forma correcta y oportuna, fecha a partir de la cual empezó a manejar sus registros contables basados en la nueva moneda de circulación, el dólar.

Los estados financieros de la compañía **HELADOSA S. A.**; han sido elaborados con una base razonable y en cumplimiento a principios de contabilidad generalmente aceptados.

La compañía **HELADOSA S. A.**; ha cumplido con sus obligaciones en forma puntual respecto con la Superintendencia de Compañías y otras entidades de control.

Sin otro particular, se suscribe.

Atentamente,

  
ING. COM. CARLOS BUSTOS  
REGISTRO # 02483  
COMISARIO

25 ABR. 2001



**HELADOSA**

Km 10.5 Via Daule TELFAX.: (593-4) 260120 / 255019 / 650090 / 255098 / 255267 P.O. Box: 4115  
E-mail: heladosa@gye.satnet.net GUAYAQUIL - ECUADOR